

Paraná, Miércoles 31 de Marzo de 1853.

REDACTOR,

D. ALFREDO M. DE GRATY.

Sele todos los días á las 8 de la mañana

Precio de suscripción, doce reales mensuales.—Editor responsable.—D. JORGE ALZUGARAY.

PARTE OFICIAL. DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

MINISTERIO DE INTERIOR. CIRCULAR. Paraná, Marzo 29 de 1853.

Al Excmo. Señor Gobernador de la Provincia de...

He recibido orden del Excmo. Señor Vice Presidente de la Confederación...

El Gobierno Nacional, firme en su política de paz y de conciliación...

El Gobierno de Buenos Aires, no satisfecho con el modo de aceptar la Ley como que...

Este hecho tiene en sí una gravedad y un alcance que no puede ser ignorado...

La actitud asumida por el Gobierno de Buenos Aires, sin designio evidente de romper con todos los compromisos anteriores...

de nuestro pasado. Las carnicerías de Villa Mayor y los sucesos sangrientos que tuvieron su desarrollo en Quilmes...

El único remedio á los males presentes, como el único preservativo de los mayores aun que nos amenazamos...

El Gobierno de Buenos Aires, en su política de paz y de conciliación...

La política hostil del Gobierno de Buenos Aires, que se ha declarado también un importante parámetro...

El Gobierno Nacional invitó para, nuevamente al Sr. Vice Presidente de la Confederación...

Después de la contestación del Gobierno de Buenos Aires, la Confederación se hallaba en un punto de derecho para llevar esos actos...

Si los sucesos ocurridos en el Gobierno de Buenos Aires, no obedecían en realidad á una voluntad...

podían pronunciarse libremente sobre su suerte futura, y que pudiesen en fin, hacer oír la voz patriótica...

Tales son, Señor Gobernador, en resumen, los motivos y los sentimientos que han guiado al Gobierno Nacional...

Dejando cumplida la orden que me he recibido del Excmo. Sr. Vice Presidente de la Confederación...

Dios guarde á V. E. muchos años. SANTIAGO DERQUI.

EL NACIONAL.

MIÉRCOLES 31 DE MARZO DE 1853.

DOCUMENTOS IMPORTANTES.

Hemos registrado sucesivamente en la sección oficial, los noticiosos que han aparecido en el Gobierno Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires...

El Excmo. Sr. Vice Presidente de la Confederación, no le quisiere presenciar en tan graves circunstancias...

Después de esta notable carta del Excmo. Sr. Vice Presidente...

Dios quiera en fin que se desahucien por sustitución...

Para ser necesario que se defina la situación.

Paraná, Marzo 27 de 1853.

Excmo. Sr. GOBERNADOR.

Distinguido Amigo y Compatriota.

El grave e importante pliego en que se halla la integridad de la República por la política hostil del Gobierno de Buenos Aires...

opinión de esa Provincia sobre las nuevas cambiadas con el Gobierno de Buenos Aires...

Conseguido desde mis más tiernos años al servicio de mi Patria, en relación con los hombres más notables de nuestra historia contemporánea...

Buenos Aires colocado á la cabeza del Virreinato del Rio de la Plata, como era natural...

La política de la Capital del Virreinato, continuada aun después de la revolución, desprecia con soberbia las manifestaciones de todos los argentinos...

Esos lo que Buenos Aires ofreció á las Provincias, en cambio de sus libertades, de sus constituciones...

El castigo fué tan tremendo que debió esperarse que los hubiera servido de ejemplo...

Desde entonces, ha debido observar V. E. los imponderables esfuerzos de esos hombres para envolver á la Nación en una guerra fratricida...

Paraná, Marzo 27 de 1853. Excmo. Sr. GOBERNADOR. Distinguido Amigo y Compatriota.

REDACTOR,

D. LEON V. MANSILLA.

Sele todos los días á las 8 de la mañana

Precio de suscripción, doce reales mensuales.—Editor responsable.—D. JORGE ALZUGARAY.

El Gobierno de Buenos Aires, firme en su política de paz y de conciliación...

El Gobierno de Buenos Aires, no satisfecho con el modo de aceptar la Ley como que...

Este hecho tiene en sí una gravedad y un alcance que no puede ser ignorado...

La actitud asumida por el Gobierno de Buenos Aires, sin designio evidente de romper con todos los compromisos anteriores...

Si los sucesos ocurridos en el Gobierno de Buenos Aires, no obedecían en realidad á una voluntad...

Después de esta notable carta del Excmo. Sr. Vice Presidente...

Dios quiera en fin que se desahucien por sustitución...

Para ser necesario que se defina la situación.



libremente por sus esfuerzos y que ha defendido con bizarría hasta hoy. Han descendido hasta el examen de su vida privada, faltando así a todo respecto y faltando a la verdad. Hasta la fortuna del General Urquiza, adquirida por sus incansables labores y profesamente distribuida en obras de beneficencia y muchas empresas de pública utilidad, es un crimen para sus ingratos detractores.

Pero el General Urquiza, el hombre público mas leal y consecuente a sus compromisos que hasta hoy hemos conocido, ha contestado a esos calumnias miserables redoblando su celo y vigilancia sobre los intereses de la Nación, se cuenta recompensado con usura con la estimación de sus compatriotas, y desprecia la maledicencia de sus innobles enemigos. Si antes pudo infundir recelos, por haber tomado hoy que se le hanen su misión con altura cumpliendo todas sus promesas, perseverando en sus propósitos patrióticos, y ligando la gloria de su nombre a la existencia de la Nación y a la observancia de la Constitución de Mayo! Pero saben que el General Urquiza en la Presidencia y fuera de ella, será siempre siempre su poderoso defensor. El es el obstáculo que les ha impedido hostilizar con éxito a la Confederación, y que se enciende en ella la guerra civil, lo que indubablemente sucediera si él no existiese, por que su prestigio y su valor imponen a los enemigos de la actualidad de la Confederación. En cualquier parte que sufren una contrariedad, aunque sea nacida de sus propios errores, en la prensa, en sus fronteras, en todas partes en fin, vuela la sombra del General Urquiza, y como no pueden vencerlo, procuran difamarlo.

Rivadavia, Gutiérrez, Gorostiza, Varela, los López, Pico y otros patriotas hijos de Buenos Aires, de alta inteligencia y corazón recto, que han usado decir la verdad y traer a esa Provincia a los límites racionales de la justicia y el honor, han sido conculcados al destierro y en obscuridad sin darles participación en la cosa pública. Cien estos nombres por que quisieron reivindicar su autoridad, que quisieron hacer valer en favor de los desmanes del Gobierno de Buenos Aires. Los que han muerto de ellos, estarían con la Nación, y por el orden constitucional que rije hoy la República Argentina. Ya lo dice, por que se sobre esto, para honra y gloria de sus ilustres amigos, mas que cualquier otro. Se comprenderá que mi delicadeza me hace omitir otros nombres de distinguidos e inteligentes de Buenos Aires, porque no habiendo trabajado de mi lado, sería necesario consultarlos primero con la presidencia de la Nación.

Soberbios e inflexibles en su política impia y desorganizarla, han resistido a la ley de fusión tan necesaria en nuestra sociedad dilacerada por los antiguos partidos, que, ellos han hecho renacer, encendiéndolos de nuevo, olvidando de las supremas necesidades de la Nación, y faltando al principio cristiano de la caridad, por ende, yo arrojar al Juez Supremo el dero, llamando a los buques y los malos, llamando a la sociedad a un juicio universal en que harán su capricho la separación de los reprobos, condenando a todos a un verdadero infierno de desolación y anarquía. En ninguna parte del mundo se ha llevado la soberbia y la venganza a un extremo tal de irritante impiedad. La jurisprudencia humana solo ha designado las acciones buenas o malas con absoluta prescindencia de los hombres que las ejercitaran fueran buenos o malos; juicio solo reservado a Dios á la terminación de los siglos en las últimas relaciones con la humanidad. Tratándose de constituir una Nación con sus elementos propios, era odioso y estemporáneo el juicio sobre los actos pasados, y la razon enseñaba que la Constitución que se diese, debía referirse al porvenir, reglando las acciones futuras bajo la ley de la igualdad para todos, sin exceptuar a nadie de su amparo, y sin dar á esta ley un carácter retroactivo, que no solo sería ultrajante e injusto, sino tambien innecesario para la felicidad comun. Por que habríamos de monopolizar la Patria en provecho esclusivo de los vencedores, cuando a los vencidos al ostracismo ó la muerte? Por que los habríamos de proveer á que abriesen con la lanza las puertas de la Patria que les cerramos por un abuso de nuestra fuerza y fisonomía? Esto sería una pretension de infidelidad que desmentiran elocuentemente nuestras pasadas desgracias.

La hermosa Constitución Nacional no podía aceptar estos errores, por que no era el credo de un partido; al contrario, elevándose sobre todos ellos, los sometió a la ley común, á la sana

fraternidad. Esto entendieron nuestros legisladores que era constituir la Patria.

El Congreso, abrazando con patriotismo un horizonte mucho mas extenso que el de cualquier localidad, estableció principios de derecho social mas avanzados que el estado en que se hallaba entonces la conciencia pública, señalando á todos el grado de perfección á que era necesario conducir la Patria, lentamente y sin estrépito, única conducta cuya eficacia ha acreditado la experiencia humana para cortar los hábitos extraviados de un pueblo helico y apasionado. Bajo esa base ancha y segura, la constitución política de la República era una obra gradual y cotidiana que debía consistir con patriotismo paciente, encamando sus principios en la conciencia y las costumbres del pueblo, tolerando los viejos resabios como frutos de la fragilidad humana, sin desviarse de aquel objeto. La emigración numerosa que volvió al seno de la Patria constituida debía aceptarla en estas condiciones esenciales, dejando en las fronteras los antiguos recuerdos de partido, sin pretender llevar adelante el neocio capricho de transjurar el orden establecido sin su concurrencia renovando en sus antiguos rencores desacreditados, pero no lo bastante aun entre los hijos de esta tierra.

Esta es todavía la política del Gobierno Nacional. Sr. Gobernador, y V. E. ha podido apreciar, cuanto ha influido en el progreso de esa Provincia y cuantas esperanzas están pendientes aun de la perseverancia y bien sentido en defenderla. Esta es tambien la obra que pretende destruir la política del Gobierno de Buenos Aires.

Buenos Aires por su disidencia ha comprometido gravemente la paz y la libertad de la República, por su independencia quebrará su integridad y causará, finalmente, su disolución total.

¿Que motivos tan graves llevan á este pueblo, ó a su Gobierno, á poner sus imputaciones como criminales? Si la cuestion es de poder ó de alguna persona en el poder, está establecido que se renuncie y se suceda por la eleccion periódica y libre del pueblo Argentino; y así como mantenemos la invariabilidad de la Constitución para no complacer á Buenos Aires, la mantendríamos si fuese necesario, para no complacer á ningún pueblo ni persona. Si la cuestion es de dinero, las Provincias cubren sus necesidades con sus rentas propias y las de Buenos Aires no alcanzan á los gastos nacionales en su propio terreno en aquel territorio. Si la cuestion es de generosidad, el Congreso ha declarado que las Provincias contribuirían con su parte de responsabilidad para las cargas que reconoce el crédito de aquel Pueblo. Si es de libertad, todas las garantías, los derechos mas amplios, se han consagrado y sancionados en la Constitución. En ley es mucho mas aventajada que la condicion moral y social de los Pueblos á quienes se aplica y así debía ser, para que ellos merecieran un abstracto, por rápidos que sean sus progresos, y para que los descontentos en ningún tiempo puedan justificar la anulación del Orden, proclamando la guerra usurpación.

Si pues, no se puede evidentemente asignar un motivo racional de aquellos que en los negocios públicos ó privados son causas aceptables de contiendas reñidas, nos vemos forçados á reconocer en la disidencia de Buenos Aires, las que hemos señalado con pesar en sus pasiones de predomino y orgullo tradicionales. Ellas se traslucen en el lenguaje habitual de aquel pueblo y aun en el oficial de su Gobierno. Recuerde V. E. las instrucciones dadas al Sr. Peña, y fie tambien V. E. su atencion sobre aquella parte de la última nota del Gobierno de Buenos Aires, donde este dice, "el Gobierno Argentino moldeó á esa Provincia con sus reconveniencias por envidia de su prosperidad, de su opulencia y de las consideraciones que ha merecido de las naciones extranjeras. De modo que las Provincias que se han empobrecido y diezmando en la guerra de la independencia que han sido devastadas por los ejércitos de Buenos Aires durante cuarenta años de Inchas civiles, que no le han pedido cuenta de su gestion, que jamas participaron para el bien de sus localidades de la mejor parte de la Renta Nacional, que están impagas en la mayor parte de la deuda nacional, contrada y garantida por el tesoro de Buenos Aires, que todo eso soportan inescrupulosamente, sin la menor compensación de formar juntas y reunidas una nacion compacta y hermosa," que son ellas quienes pedían el cumplimiento de esta promesa sellada por un inmen-

so cúmulo de miserias soportadas exclusivamente por ellas, sin la menor compensación,—son ellas decialos poderosos importunos á las puertas de la Gran Capital del Sud!

La Independencia de Buenos Aires sería una vilanía. He vivido los cuarenta años para conocer á fondo la iniquidad profunda de la historia doméstica del pueblo Argentino y eso me hace tener, que, en efecto, sea coronada por tan inaudita villanía. No me espantará el suceso, porque la fortuna no ha sido por el visto amigable del Pueblo Argentino. Pero estoy cierto que tal crimen la de traer sobre los que lo consumen las maldiciones de Dios y de los hombres del Norte, hoy se elevan las primeras armas contra el socialismo exotérico de los Mormones en la vida de la República Argentina, todavía no se han depuesto las armas contra los que reclaman un poco de justicia, de equidad y de fraternidad, contra los que han dado todo y nada piden, sino ser tratados como hermanos, título comprado á muy alto precio.

Me he detenido en estos tristes recuerdos y observaciones llenas de amargura, porque en momentos en que la latencia de la República se halla amenazada, estoy persuadido que V. E. ha de cooperar eficazmente á los patrióticos propósitos del Gobierno Nacional, secundando su política, pues, comprender—cuan necesario es mantener y robustecer el prestigio que con tan justo título adquirió y conserva el Presidente de la Confederación, al fin de que su autoridad se fortalezca con el apoyo y las simpatías de todos los buenos Argentinos,—cuanto importa sostener á todo trance la Constitución de Mayo para no volver á la anarquía, ni caer despues en el despotismo,—cuan indispensable es la union entre todos los que obedecen á la Ley fundacional—cuan necesario es que los buenos que unen, tengamos los Pueblos Confederados una fe absoluta y una confianza entera en el Gobierno Nacional.

Acercándose la época en que debo dejar el puesto que ocupo, sin ninguna ambicion personal, sin conexion alguna con ningún partido antiguo ni moderno, ni mas aspiracion en fin, que la salud de mi Patria á quien he consagrado mi honor y mi vida, he creído de no deber alzar mi voz para mostrarme en esta situacion solamente los deseos que he aumentan, retirando de esta suerte el voto gerencial del Pueblo Argentino que me ha dado participacion en la direccion de sus destinos.

Ruego á V. E. reciba las seguridades de mi mas alta estimacion y particular aprecio.

De V. E.

Muy atento servidor y afectisimo compatriota.

SALVADOR MARIA DEL CARRIL.

El discurso de S. M. el Emperador de los Franceses en el acto de la apertura de la Sesión Legislativa.

Pocos días antes de la apertura del Senado y Cuerpo Legislativo de Francia, se comenció un horrible atentado contra la vida del Emperador, cuyos porrenores hemos publicado anteriormente, atentado que produjo un efecto y profunda indignacion, no solamente en Francia, sino en toda la Europa cuya tranquilidad habria sido amenazada por el trastorno del orden publico en el Imperio.

Los discursos del Emperador Napoleón III tienen siempre para la Europa la importancia de un manifiesto político. El que pronunció este año, cuando á las espaldas de un criminal, entendiéndose que causó una trizera meladura de las espaldas para el porvenir, tiene un carácter muy especial y ha producido una impresion muy notable.

Napoleón III, fundador del régimen gubernativo actual de la Francia, siente la necesidad de robustecer el poder que ha establecido y comprende que para evitar que se renouvien esos criminales atentados que producen un efecto y profunda indignacion, es indispensable establecer un orden de cosas, cuyo duracion no dependa en gran parte de su existencia; noouno opinó, que mientras haya en Francia una fraccion que desconoce el orden establecido, la tranquilidad pública y las instituciones están amenazadas.

La República Argentina, debe hallar en este discurso sabios consejos para el estado de su país.

Hambien tiene un gobierno nuevo que instituir, que sostiene, que no de fanzarras mientras existan en ella una fraccion, una parte del país, que se resista á la autoridad del primero y desconozca aquellas.

En presencia de esa manifestacion tan esplicita que acaba de hacer Napoleón III de los deberes impuestos á los gobiernos nuevos para el establecimiento de un orden de cosas duradero, es necesario que un gobierno, que sea reconocido por el pueblo, reconozca los deberes impuestos á los gobiernos nuevos para el establecimiento de un orden de cosas duradero, es necesario que un gobierno, que sea reconocido por el pueblo, reconozca los deberes impuestos á los gobiernos nuevos para el establecimiento de un orden de cosas duradero, es necesario que un gobierno, que sea reconocido por el pueblo, reconozca los deberes impuestos á los gobiernos nuevos para el establecimiento de un orden de cosas duradero.

Sin embargo el Gobierno Argentino no debía espantar del de la Francia, para con la República, una política que viene agravar en ella, un estado de cosas que Napoleón III declara indispensable por S. M. I.; pues, el reconocimiento del Emperador de Buenos Aires, no es sino un acto que tiende á favorecer una fraccion que desconoce el gobierno que se ha dado la gran mayoría de la República, es reconocer un partido hostil á las instituciones de la Nación.

El Gobierno Argentino proferirá siempre que, ni en la prensa, ni por cualquier otro medio, los enemigos del Imperio ataquen á S. M. I. y á su Gobierno, mientras la Francia revolucionaria de Buenos Aires no desperdicha una sola ocasion para mostrarse hostil hacia ellos y hacia los eseritos mas sedicidos contra el orden establecido en Francia, sin que jamás el Gobierno de esa Provincia intente siquiera poner coto á esos ataques, ni que refrenen esa propaganda revolucionaria contra el Imperio.

La política de Napoleón III es de orden y de paz; el reconocimiento del Emperador de Buenos Aires está en oposicion con los principios que profesa S. M. I., se debe admitir, eo mo ya lo hemos dicho, á la falta de un conocimiento exacto de nuestras cosas de parte del Gabinete de S. M. I.; pero, aunque se mantenga aquel reconocimiento, no tendrá jamás el alinece que pretende darle el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

La importancia del discurso de S. M. I. nos lo hace reproducir íntegro en seguida:

"Sres. SS. y Sres. Diputados.—Todos los años, en la época de la reunion de la asamblea legislativa, es doy cuando de la parte de los miembros de la Francia se ha de tomar una parte de las medidas que se han de tomar.

Desde el año pasado el gobierno ha seguido su marcha progresiva y regular excento de toda vana ostension. Muchos veces se ha hecho alusión a las cuestiones que se han de tomar, como elemento de un grande incidente "central. Yo creo por el contrario, que basta hablar exclusivamente de hacer el bien para tranquilizar la conciencia del país. La creion del gobierno se ha limitado muy simplemente á hacer lo que era mas útil, según las circunstancias, en los diversos ramos de la administración.

Por interés de la agricultura, la exportacion y destilacion de cereales fueron aumentadas, autorizadas y el apoyo del banco vino á dar fuerza al crédito. En las obras públicas los resultados mas importantes son mil treientos treinta kilómetros de carreteras nuevas, abiertas á la navegacion en 1857; dos mil setecientos nueve kilómetros de canales; nuevos caminos creados, la habilitación del canal de Cuenca y de Cuenca abiertos á la navegacion, serios estudios terminados para prevenir el peligro de inundaciones, un gran número de nuestros puertos, entre otros el de Havre, Marsella, Tolon y Bayona; al Norte, al Este de la Francia nuevas riquezas en carbon de piedra, en Paris la inauguracion de la linea de los vienesos, fuertemente en la capital así como en Lyon, barrios libertos por la primera vez desde siglos al aire y á la luz, y en toda la Francia edificios religiosos construídos de nuevo ó levantados de sus ruinas.

La instruccion dada por el Estado se desenvuelve á la paz de la enseñanza libre. En 1857 el número de los discípulos de los liceos fué elevado á 4,500. La enseñanza haciéndose mas humana y mas moral, se muestra cada dia mas adelantada á las ciencias útiles.

El Colegio de Francia fué reorganizado; la enseñanza primaria se estiende con éxito. La voluntad del gobierno es que el principio de la libertad de los cultos sea practicado seríamente, sin olvidar que la religion católica es de la gran mayoría de los Franceses, por tanto esta religion nunca ha sido mas respetada ni mas libre. Los concilios provinciales se renoun sin obstáculos, y los obispos gozan en todo su plenitud del ejercicio de sus santos ministerios. Los cultos heterodoxos y reformados, así como los israelitas, participan con justa proporcion de las subvenciones del Estado y son igualmente protegidos.

El aumento del valor de todas las cosas nos obligó desde el año pasado á aumentar los sueldos de la gran mayoría de los Franceses. La subsistencia del soldado fué mejorada, y el sueldo de los oficiales subalternos aumentado. El presupuesto de 1858 aumentó el sueldo de los jubilados y de los profesores, y finalmente el de los jueces de paz.

En el año pasado se han tomado en materia de propagacion de sociedades de socorro mútuo en el campo, la de los médicos cantonales; en las ciudades, la de los establecimientos de las

coimas económicas. Ha sido distribuido un millón de francos para socorrer á las poblaciones que han sufrido con la interrupcion accidental del trabajo.

El presupuesto de 1859, que será presentado será equilibrado por el exceso de las rentas; la accion de la autoridad podrá ser realizada. Un gran libro de crédito y seguros de redencion de la deuda pública. El congreso ha pasado en los últimos tiempos por grandes sufrimientos y por un período de paralización pero la firmeza de su actitud es resultado de una crisis, pero decido es universal, es á los ojos de todos, un honor para la Francia, y justifica los principios económicos aconsejados por el gobierno en materia de finanzas, comercio y crédito.

El aumento de las rentas directas é indirectas en el año que ha concluido ha sido de treinta millones de francos.

Entre los diversos proyectos de ley de interés general que os será presentados, indicaré una hoy sobre patentes que alivia á los pequeños contribuyentes, un nuevo código de marina, una ley para ampliar á unos 30 millones que resta de los empréstitos, para terminar los trabajos destinados á poner las ciudades al abrigo de las inundaciones.

La Argelia unida á la Francia por el Gran Canal de Suez, ha sido una gran gloria á nuestras tropas por la susmision de la Kabylia. Esta expedicion hábilmente conducida y valientemente ejecutada, ha complementado nuestra dominacion.

El ejército que ya os tiene conmigo, que cambiará sus banderas con dificultades nuevas, abriendo vías de comunicacion, tan necesarias para el desarrollo de nuestra colonia. En Francia hállará el ejército, en el campamento de Chalons, una grande escuela, que lo mantendrá á la altura á que se ha elevado el espíritu y la intencion de la Emperatriz Eugenia, una gran parte de sus antiguos compañeros de gloria, su dominio prívativo y su dominio extraordinario. El Estado nos absorbió en la época de la restauracion. Ha sido para cumplir un gran deber, una especie legal que consistió en una parte de cantidad de ochocientos millones, y por otra la cantidad de tres millones de pesos anuales para los oficiales militares. Quisiera haberme que una medida recordará á cada uno de ellos, que sirvieron en nuestros ejércitos al último período de nuestra historia. Mas de 300,000 hombres en Francia y en países estrangeros pidieron esta medalla, recuerdo de la epopeya imperial, y al recibir la han podido decir con orgullo: "yo tambien he sido parte del gran ejército de Napoleón." Este es el honor que merece, tanto razon para demostrar en el futuro como un título de nobleza.

Nuestra marina, cuyos arsenales se han ocupado con las maderas tan necesarias para el armamento, sostiene con el honor de la marina francesa. En China lucha en combinacion con la actividad inglesa para obtener satisfaccion de las quejas comunes y para vengar la sangre de nuestros misioneros cruelmente asesinados.

Las relaciones de la Francia con las potencias estrangeras, nunca han sido mejores; nuestros aliados, fieles á los sentimientos que nacieron de una causa comun, nos manifiestan la misma confianza; y los nuevos, por su conducta procedimental y por su interés en todas las grandes cuestiones, así nos causan disgustos de haberlos cometido.

Puede convenirnos en Osborne así como en Stuttgart, que mi deseo de conciliar la intimidad de los antiguos lazos así como el de formar nuevos, en acuerdo con los intereses de los dos grandes imperios. Si la política de la Francia es aceptada en Europa; como merece serlo, es porque únicamente nos mezclamos en las cuestiones que los intereses directos afectan, como nacion, y que afectan el interés de la Europa entera, por tanto por tanto de mezclarnos en la cuestion de los Dieudos, que agita hoy la Alemania, porque esta cuestion naturalmente alemana quedará así en tanto, que la integridad de la Dinamarca no sea afectada. Si por el contrario, me he comprometido en la cuestion de Polonia, es porque el rey de Prusia reclamó mis buenos oficios, y en esta ocasion fuí feliz por contribuir á la conclusion definitiva de una dificultad que producia peligros para el reposo de la Europa. En cuanto á los principados, muy bien se admira de nuestro desusoero con muchos de nuestros aliados; es porque la Francia, en su politica, desinteresada y fraternal, tanto cuanto la permiten los tratados, los votos de los poblaciones que para allí dirigen sus vistas. Todavía las conferencias que van á abrirse en Paris, han de venir á mostrarnos un espíritu de conciliacion capaz de atenuar las dificultades de las divergencias de opiniones.

¡Pues, Señores, os resúmen nuestra situacion. Yo preferiré terminar aquí mi discurso y por tanto juzgo útil al principio de una nueva legislatura, examinar con vosotros lo que vemos y lo que merecemos.

Si los lazos bien definidos, claramente formulados, son los que crean convicciones profundas, solamente las banderas lentamente desplegadas nos las que engendran convicciones sinceras.

¿Qué es el imperio! ¿Es un gobierno retrogrado, enemigo de los que, que desean comprender los transportes jenerosos é impedir en el mundo el brillo pacifico de todo cuanto que es bueno, y civilizadora los grandes principados de B?

¿No. El imperio ha inscripto sus principios al frente de su institucion; acepta francamente todo lo que puede embellecer los corazones y exaltar los espíritus para el bien; igualmente enemigo de toda teoría abstracta, quiere un poder fuerte, capaz de vencer los obstáculos que paralizarian su marcha; y porque no nos olvidemos que la marcha de un poder nuevo es por mucho tiempo una lucha y además, es una virtud escrita en cada página de la historia. Los pueblos que desean tener una libertad sin freno es imposible mientras que en un país haya una fraccion obstinada en desconocer las bases fundamentales del gobierno, porque en







